

Chao, Martos, Baró y algunos de los que, procedentes de ambos partidos, habían hecho la última campaña en Aragon ó en Cataluña, como los señores Falcó, Ayuso, Camps, etc. El señor Ruiz Zorrilla, por sí y á nombre de sus dos compañeros, hizo una relacion clara y sucinta de cuanto le había ocurrido al general PRIM, desde que, en traje catalan y con un poco de dinero prestado, salió de Bruselas el dia 7 de Agosto, hasta el momento en que se despidió de los tres en Lyon para ir á Ginebra: puso de manifiesto la cruel defeccion de que aquel había sido víctima en Valencia; los inconvenientes con que tropezó para dirigirse á desembarcar en algun punto de las costas catalanas, no siendo esperado por aquella parte, ni sabiendo en cual de ellos encontraria gente sublevada; encareció el abandono absoluto en que se vió durante ocho dias en la frontera, imposibilitado para moverse, á no ser que se arriesgara á recorrer treinta ó cuarenta leguas que le separaban del foco de la insurreccion; y por último, rogó á los concurrentes que, cualesquiera que fuesen sus opiniones particulares sobre el triste resultado del movimiento, al escribir á sus amigos de España y del extranjero, lo hiciesen refiriendo los hechos tales como habían sucedido respecto del viaje de dicho general, y concluyó diciendo que, “si alguno abrigaba la menor duda sobre cualquier punto de los que acababa de mencionar, podia con toda libertad exponerla, pues para esto se celebraba la reunion, y para desvanecer aquella estaban allí él y sus dos compañeros, máxime en lo tocante á lo que ellos mismos habían visto y presenciado.”

Entonces tomó la palabra el señor Chao, y en su nombre y en el de algunos demócratas, dijo: “que había oido las explicaciones dadas sobre el viaje del general PRIM por el señor Zorrilla; y que, sin negar ni contradecir ninguno de los hechos referidos, que él creía ciertos, puesto que se aseguraban por personas de honor, se reservaba su libertad de accion para juzgarlos y para obrar en adelante segun las circunstancias y su conciencia le aconsejasen.” Contestó Ruiz Zorrilla, “que reconocia en el señor Chao el perfecto derecho de hacer lo que decia; pero que él á su vez se reservaba igualmente el derecho de publicar con datos fidedignos la historia de toda la conspiracion y de los movimientos frustrados, para que el país supiera quiénes habían cumplido sus compromisos, y quiénes habían faltado á ellos.”

La reunion se disolvió, sin que estas contestaciones un tanto ágrias tuviesen otras consecuencias; pero fueron lo bastante para que un periódico francés dijese, faltando á la verdad, que entre los emigrados habían mediado frases duras é inconvenientes. Harto convencidos quedaron los más de que, en los acontecimientos de

Agosto se cometieron faltas, pero no pudo haber alevosia ni mala fé en el caudillo ni en los principales hombres que le rodearon.

Entre tanto llegaban á noticia del general PRIM, en su retiro de Ginebra, las más tremendas censuras y las imputaciones más calumniosas, lanzadas contra él, principalmente por los que, no habiendo hecho nada para facilitar el triunfo, y sí bastante para impedirlo, le achacaban toda la responsabilidad de la derrota. No le afectaban estos cargos, sino en cuanto pudieran influir en la opinion de aquellos, que, fiados en su prestigio, se habian lanzado á la lucha; y considerando que á ellos más que á nadie debía una satisfaccion, escribió con fecha 13 de Setiembre una carta al general Contreras, y otra al señor Sagasta, dirigida esta á todos y cada uno de los emigrados que habia en el depósito de Bourges, en la cual les daba amplias explicaciones de lo ocurrido, diciendo en ambas cartas, que no pensaba darlas “á los murmuradores, sino á los hombres de buena fé, que no saben las cosas más que por lo que ven y tocan. Si después que me haya explicado, añadia, el partido liberal me continúa su confianza, diré: Pues vamos á otra.—Si la confianza en mí se ha acabado ó entibiado siquiera, á otro le toca dirigir la accion del partido; y sea quien fuere, me tendrá á sus órdenes.”

A la carta dirigida á Sagasta contestaron inmediatamente, el dia 14, los generales Contreras y Pierrad, los progresistas y demócratas D. Manuel Moncasi, D. Pedro Castejon, D. Juan Pablo Soler y otros, en número de setenta y cuatro, entre militares y paisanos, dándole las “gracias por su cortesía, prueba de su lealtad,” y diciendo:

“Nosotros no necesitamos explicaciones: sabemos que ha procedido usted lealmente, y nuestra confianza en usted se ha aumentado.—La fortuna no nos ha favorecido. No importa; diremos como nuestros padres, volvamos á la lucha: todos y cada uno de nosotros estamos dispuestos á combatir otra vez á sus órdenes por la santa causa de la libertad. Mande usted; solo esperamos su voz para marchar de nuevo al peligro.”

Por fin apareció el prometido manifiesto del general PRIM, fechado en Ginebra el 25 de Setiembre <sup>1</sup>. Aunque extenso, este documento no podia satisfacer á los que no estuviesen muy enterados de muchos pormenores que no cabian en un escrito de esta índole. Inútiles eran las explicaciones para los que no atendian más que á los resultados: el General debió entrar en España, y no habia entrado; debió ven-

<sup>1</sup> V. Documento núm. 5.

cer, y no habia vencido: si pudo ó no hacerlo; si otros faltaron á sus compromisos; si muchos se forjaron ilusiones, que, como tales, habian de producir desengaños; si el país no estaba dispuesto á levantarse, ó estándolo, no tuvo alientos para moverse, nada de eso importaba á los partidarios del dios Exito. Por lo demás solo consignaremos aquí algunos párrafos de aquel manifiesto, que revelan el estado del ánimo y la firme resolucion de su autor en los momentos de escribirlo.

“No me importa, decia, que crean mis enemigos que me ha abandonado el valor que he desplegado en toda mi vida militar, la paciencia de que he dado pruebas en mi larga carrera política, ni la resolucion revolucionaria que procuré tener en Valencia y Pamplona primero, en Aranjuez y Villarejo después. Lo que hice en Castillejos por la patria, lo hubiera hecho en Cataluña por la libertad. Lo que hice en Méjico por salvar la honra de España, lo hubiera repetido en Madrid por levantarla de la postracion y abatimiento en que se encuentra...

“Nunca hubiera descendido á dar estas sencillas explicaciones, si no lo hubieran exigido los que han estado á mi lado desde que empezó el último período revolucionario. A la injuria hubiera contestado, como siempre, con el desden; á la mentira, con el tiempo; á la calumnia, con el desprecio...

“¡Ah! ¡si supieran amigos y enemigos las penas y los sinsabores que he sufrido, las humillaciones por que he pasado durante los dias en que mis paisanos y mis amigos han estado combatiendo! Nunca se borraré de mi alma el recuerdo de este cortísimo período, que tantas amarguras me ha hecho devorar, y que tanto ha hecho sufrir á los amigos que me acompañaban...

“No sé lo que el porvenir tiene reservado á nuestra patria... Suceda lo que quiera.... yo me encontraré donde se encuentre la mayoría de los partidos liberales. Yo estaré al lado de aquellos á quienes no ha afligido la persecucion, ni ha entibiado la derrota, ni ha abatido la desgracia, para combatir en el terreno que nuestros enemigos presenten la batalla, para luchar donde quiera que la idea liberal lo exija, para pelear hasta que nuestra patria tenga el gobierno que se merece.

“Si hay liberales que crean que España puede vivir sin gobierno constitucional, los compadezco. Si los hay á quienes guia el odio y las malas pasiones en la continuacion de la obra comenzada, los compadezco. Si los hubiera *que quisieran sobreponer su voluntad á la del gran partido liberal*, los combatiré con todas mis fuerzas...

“No me hubiera colocado en situacion revolucionaria, si los clamores de la opinion pública hubieran sido escuchados en España; y ni un solo dia abandonaré es-

ta actitud, mientras los gobiernos españoles sigan siendo los verdugos de su patria y el escándalo de la civilizada Europa.,,

Casi al mismo tiempo que aparecía el Manifiesto de Ginebra, circulaba por Madrid otro, fechado en esta capital el 26 de Setiembre, y emanado de no sabemos qué *Junta revolucionaria*, pues aunque en él se aclamaba la *Soberanía de la Nación*, principio no admitido por la democracia, parece, por todo su contexto, ser obra exclusiva de los demócratas. En este manifiesto se leían, entre otras cosas, las siguientes cláusulas:

“Huyamos ante todo de las explicaciones incompletas. Se ha achacado al general D. JUAN PRIM el mal éxito del último alzamiento, y no hay cabal exactitud en este juicio. Cualquiera que sea el valor de su corazón, la audacia de sus propósitos, la abnegación, la firmeza y sinceridad de su alma, en cuyo avaloramiento bien se comprende que no nos hemos de comprometer en este instante, el señor general PRIM es al fin, en la más estricta acepción de la palabra, un hombre de partido, acaso pudiéramos decir un hombre de fracción: y si es posible creer que, de algún tiempo á esta parte el general PRIM se halla dispuesto á representar las aspiraciones de la totalidad del partido llamado progresista, á juzgar por la palabra de ciudadanos eminentes manifiestamente adictos á la causa de la revolución, es también indudable que no hay dato alguno para poder asegurar que el célebre caudillo sea capaz de elevarse por un instante sobre las conveniencias y natural egoísmo de partido, y pueda pertenecer algún día absoluta, única, resueltamente á la causa de la Nación.

“Ahora bien: ¿vivimos todavía en el tiempo en que un solo partido podía lisonjearse sin jactancia con la soberbia creencia de que representaba á la vez el progreso, la libertad y el país?... No se han reflexionado bien, ni se han aceptado lealmente las transcendentales novedades que la adopción, definitiva ya, de la política de retraimiento traía á la vida ulterior de los partidos. Cualquiera que sea la opinión individual de los miembros de esta Junta sobre ella, necesario es recordar aquí que, desde el momento en que fué adoptada, los antiguos partidos renunciaron de hecho á sus motes públicos, á sus banderas parlamentarias, á sus compromisos legales, y que nuestro gran partido progresista señaladamente, postrero y grandioso Décio de las contiendas civiles modernas, al repeler con solemnidad tanta el contacto simoníaco de la Corona, *dejó de existir como partido constitucional*, legando sus gloriosos manes á la venganza inmortal de la Nación.

“¡La Nacion! Hé aquí, en efecto, la entidad superior en que se han refundido todas las antiguas entidades; la única realidad poderosa y viva de estos dias. Las grandes personalidades valen mucho sin duda, los partidos valen más todavía; *pero solo la nacion puede elevarse sobre las aspiraciones parciales, con frecuencia egoistas y mezquinas, y representar dignamente su causa...*

“Seguirla y acatarla, hé aquí todo el deber y todo el porvenir de la revolucion. No hay institucion, no hay fuerza bastante poderosa para detenerla; pero no hay tampoco ciudadano bastante grande ni partido bastante hábil para suplirla; y bien así como aquellos memorables y desgraciados partidos que, desde 1789 á 1793, se sucedian y atropellaban unos á otros, creyéndose cada uno de ellos el símbolo de Francia, de Francia, que los aniquilaba uno á uno como obstáculos interpuestos entre ella y algo superior á todos, *así será devorado todo aquel, general ó soldado, individuo ó colectividad, ciudadano, clase ó partido, que pretendiese interpretar en provecho de una aspiracion egoista el enigma que la grande esfinge guarda en su seno.*

“Así las cosas, tan opuesta esta Junta á todas las aspiraciones parciales y oligárquicas; tan adicta á la soberanía de la Nacion; tan entregada á la guerra contra esa dinastía rebelde, que á nombre de no sabemos qué derecho divino ó histórico, la usurpa y la niega; tan esencial y exclusivamente revolucionaria, fácil es comprender el dolor y la indignacion con que habrá visto la reproduccion de esas execrables conjuraciones, en que, aprovechándose del nombre y del prestigio sagrado de la revolucion, *hombres turbulentos y ambiciosos, algunos de siniestros antecedentes, de dudosos propósitos, gravemente sospechosos de no aspirar más que al establecimiento de nuevas oligarquías,* seducen á los mejores y más esforzados ciudadanos, y los conducen á oscuras y sangrientas empresas, *para abandonarlos después á la cólera del poder, no bien se ven defraudados en las esperanzas que fundaron en el apoyo del Ejército,* su más apetecido auxiliar.

“Guárdenos el Cielo de escarnecer el valor desgraciado... Pero guardémonos á la vez de tributar igual respeto, de depositar parecida confianza, de alternar, de corresponder, de reconocer como buenos y leales á los que, rehuendo bajo frívolos pretextos la garantía pública de sus futuras intenciones, excitan, sin embargo, con dobles palabras á la insurreccion á provincias y comarcas enteras, para verlas después caer y morir, envueltos ellos mientras tanto en una inaccion misteriosa y en una reserva siniestra, injustificable...

“La Junta revolucionaria de Madrid declara, que jamás escuchará ni ha de auto-

rizar de modo alguno, como recientemente se pretendia, las sugerencias de aquellos que, como nosotros, no hayan jurado *públicamente* el destronamiento de todos y cada uno de los Borbones; que, como nosotros, no se someta *incondicionalmente y sin reserva* á la soberanía de la Nacion...„

Si el manifiesto en que estas cosas se decian llegó, como no pudo menos de llegar, á manos del general PRIM; si este lo leyó, como no pudo menos de suceder, mucho debió haber meditado sobre él antes de lanzarse á nuevas aventuras revolucionarias, que no tuviesen realmente por base y por objeto cumplir la voluntad de la nacion: ni un solo paso más debió haber dado en la fatal senda que habia emprendido, hasta que la nacion le llamase, que de juro le habria llamado algun dia, no para que la salvase en nombre de uno ó más partidos, sino para que la defendiese contra la voracidad de todos, que, sea el que quiera, solo se disputan su imperio. Pero en una cosa tenia razon el manifiesto de la Junta revolucionaria: PRIM era hombre de partido, y como tal obraba. Las acerbas imputaciones que en aquel documento se le dirigian, y otras que contra él circulaban con más ó menos publicidad, irritaron de tal modo su amor propio, y diremos tambien su patriotismo, que habiéndose retirado á Inglaterra por el mes de Octubre, comunicó desde Lóndres á sus amigos el propósito que habia formado de volver á la lucha. Quería desmentir á los que tan duramente le trataban; pero sus amigos comprendieron que la ocasion no era oportuna, y se esforzaron en disuadirle de su intento, aconsejándole que no se moviese, y que si tenia empeño en justificar su conducta, publicara las importantes cartas que poseia de muchos personajes, y recorriese con ellas el misterioso velo que envolvía los sucesos de Agosto, dejando á cada cual en el lugar correspondiente. Resignóse el general PRIM á permanecer quieto por entonces; y en cuanto á lo demás, generoso con sus detractores, contestó: “que no queria perjudicar á los autores de aquellas cartas, los cuales bastante castigo tendrian con los remordimientos de su conciencia..„

## X.

Tranquila quedó España después de los acontecimientos de Agosto de 1867; tanto más, cuanto que la conducta observada por el Gobierno vino á revelar, que

tenia la conciencia de su fuerza : no se derramó una sola gota de sangre , fuera de la que fué preciso verter para dominar la insurreccion ; y aunque al principio de esta fueron declaradas en estado de sitio todas las provincias del reino , las autoridades militares hicieron prudente y moderado uso de sus facultades discrecionales, y aquel estado cesó á los tres meses no cumplidos , dándose alguna mayor expansion al curso de las ideas.

Sin embargo, aquella tranquilidad era solo aparente, y pocos alimentaban la ilusion de que fuese duradera : los elementos revolucionarios se agitaban incansables en la oscuridad ; conspiraban separadamente los progresistas , los unionistas y los demócratas ; iba siendo general la creencia de que doña Isabel II no podria sostenerse en el trono, conviniendo muchos en considerarla incompatible, no ya con la libertad y la grandeza , sino con la dignidad y decoro de la nacion; y esta idea, difundida por los centros y por los clubs ; esta constante perspectiva de un cambio radical y de un porvenir incierto , mantenian al país en un estado de inquietud y desconfianza, que agravaba su malestar cada dia.

“La amenaza de la revolucion, decia con verdad el general La Torre, en un manifiesto que publicó desde Bruselas con fecha 4 de Noviembre de 1867; la amenaza de la revolucion, que es inevitable, y su inminencia, que ha de ser constante, paralizan todas las transacciones, matan el crédito, suspenden los trabajos, secan todos los manantiales de la riqueza, disminuyen enormemente los recursos del Gobierno, aumentan sus atenciones, le cierran hasta el camino de operaciones ruinosas , y le convierten, á pesar suyo, en instrumento de la revolucion., .

El país no podia vivir por mucho tiempo en aquel estado : el trabajo faltaba ya en las ciudades y en los campos, y el pueblo , las clases pobres veian ante sí el terrible espectro del hambre. Bien conocia el Gobierno lo azaroso de aquella situacion; y sin embargo , procuraba conllevarla, manteniendo á la Corte en una ciega confianza. Con motivo del manifiesto del general PRIM , otra vez se cubrieron los números de la *Gaceta* con protestas y manifestaciones de adhesion y fidelidad á la Reina y á su dinastía , firmadas principalmente por los cuerpos é institutos del Ejército.

Hemos dicho que los unionistas conspiraban : muchas veces habian conspirado, cuando se hallaban fuera del poder , y no solo para recobrarlo , sino para cambiar la persona que ocupaba el trono , llegando hasta pactar alianzas con los partidos revolucionarios: con mayor motivo lo harian ahora , viéndose repelidos de las esfe-

ras del Gobierno y de la representacion en las Córtes, tratados poco menos que como enemigos del reposo público, desde que su ilustre jefe fué arrojado, con notoria ingratitud, de las alturas del mando á un voluntario destierro. Por este tiempo era ya cosa pensada entre los unionistas destronar á la Reina, y poner en su lugar á la señora infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier; y como aquella agrupacion política contaba en su seno gran número de hombres de accion y de indisputable valía, fijabase mucho la atencion en ella y en sus planes, reproduciéndose con insistencia los rumores de su coalicion con los progresistas.

Estando el Duque de Tetuan en una quinta de las inmediaciones de Biarritz, tan cerca de España, llegó á decirse que el jefe de la Union pretextaria una enfermedad para poder burlar la vigilancia de las autoridades, y presentarse donde fuera preciso para acabar con la dinastia; pero nada estaba entonces mas lejos del pensamiento del general O'Donnell, que en medio de las tristezas de la expatriacion, decia á las personas de su íntima confianza:—“No defenderé yo más á doña Isabel II, porque profundos resentimientos me separan de ella; pero nunca desenvainaré contra ella mi espada; y si sus desaciertos la arrojan algun dia del trono, lo que no espero, entonces apoyaré al príncipe Alfonso.”

A fines de Octubre se recibió en Madrid la noticia de que el Duque de Tetuan habia sido acometido de una repentina y grave indisposicion. Con las voces que circulaban, pocos dieron crédito á esta noticia, excepto los parientes y amigos más íntimos del enfermo, que corrieron inmediatamente á su lado: quizá esa incredulidad fué causa de que los Reyes y el Gobierno de España no se apresurasen á pedir informes acerca de la enfermedad y del estado en que se encontraba el Duque, haciéndolo una sola vez, y tan tarde, que ya aquel habia expirado cuando llegó á Biarritz el telégrama en que preguntaban por su salud. Semejante conducta chocó á todo el mundo, y más al compararla con la de los Emperadores franceses, que diariamente, y aun dos veces al dia, procuraban saber, por medio de las autoridades de Bayona, cómo se hallaba el enfermo.

La indisposicion del general O'Donnell fué producida por un plato de ostras; causa bastante en algunas circunstancias para ocasionar un grave desarreglo en los órganos digestivos; pero unas palabras dichas por el médico de Biarritz en el acto de inspeccionar el vómito del enfermo, hicieron sospechar que este habia sido envenenado, cuya voz circuló en seguida por España. Sin embargo, el mismo facultativo declaró en presencia de la señora Duquesa de Tetuan, “que él solamente ha-

bia dicho que *el vómito parecia envenenado* á causa de las partículas acres que contenia ; pero que al decir esto , no habia aludido al enfermo , *en quien no encontraba síntoma alguno que permitiera sospechar el supuesto envenenamiento.*» Esta opinion fué luego confirmada por el médico de Pau.

Diez dias duró la enfermedad de D. Leopoldo O'Donnell, que al cabo de ellos falleció, el 5 de Noviembre, siendo la palabra *España* la última que murmuraron sus labios. Su cadáver embalsamado fué conducido á Madrid, donde el Gobierno dispuso que , á pesar de hallarse los Reyes en la Corte, se le dispensaran los honores de capitán general muerto en campaña. El dia 9 por la mañana llegaron aquellos restos mortales á la estacion del Norte de Madrid, en la cual los aguardaban gran número de senadores y ex-diputados unionistas, presididos por el Duque de la Torre. Depositado el cadáver del primer Duque de Tetuan en la iglesia parroquial de San José, donde se celebró el oficio de difuntos, fué al dia siguiente trasladado con gran pompa fúnebre y con lucido y numeroso acompañamiento á la basilica de Atocha, llamando mucho la atencion, sin embargo, que en aquel cortejo no fuese ni un solo coche de la Casareal. A la entrada de aquel templo se detuvo la comitiva, y el Presidente del Consejo de ministros, D. Ramon María Narvaez, pronunció ante el féretro del general O'Donnell un sentido discurso, que los periódicos reprodujeron, aunque suprimiendo algunas frases muy expresivas, que causaron marcada sensacion en el auditorio.

“Yo fui siempre un amigo sincero del Duque de Tetuan, dijo el general Narvaez, al terminar su discurso : la política nos separó ; porque en España, desgraciadamente desde mucho tiempo, se hace con tanto calor y exaltanto tanto las pasiones, que es tan estéril para el bien como fecunda y potente para el mal. A pesar de esto, yo le conservé siempre el mismo afecto, y me persuado de que el Duque de Tetuan participaria, respecto de mí, de los mismos sentimientos : sus sentimientos y los míos tuvieron sin embargo que ceder á la intolerancia de las pasiones... Yo no espero ver mejores tiempos ; tengo mucha edad ; me quedan pocos años de vida ; pero deseo ardientemente que los que me sobrevivan vean lucir épocas más felices, para que puedan, consagrándose al servicio de la Reina y de la Patria, dar también latitud y expansion á los verdaderos sentimientos del corazón ; porque solo así, y esta es mi creencia, podrá esperarse la regeneracion y verdadera grandeza del país.”

Diríase que el general Narvaez, ante el cadáver de O'Donnell tenia el presentimiento de su próximo fin, y el de los futuros males de la patria ; y considerándose

ya débil para conjurarlos, queria dar al menos un sabio consejo, que las pasiones políticas no habian de permitir que fuese escuchado. Por su parte, el anciano general procuro dar ejemplo de tolerancia, mandando levantar en seguida el estado de guerra, y facultando á las redacciones de los periódicos progresistas y democráticos, suprimidos en Junio de 1866, para que pudieran volver á publicarlos, aunque sometiéndose á ciertas condiciones. Por no atemperarse á ellas sus respectivas empresas, no reaparecieron entonces los periódicos democráticos, y solo vieron nuevamente la luz, desde principios de 1868, *Las Novedades* y *La Nacion*, con sus mismos títulos; *La Iberia*, con el de *La Nueva Iberia*, y *La Soberania nacional*, transformado en *El Universal*.

Con espíritu verdaderamente patriótico se intentó hacer entonces el último esfuerzo para reorganizar los partidos constitucionales, formando con el moderado y gran parte del unionista el partido conservador liberal, y refundiendo en el progresista los elementos sensatos de la democracia, á la que se harian algunas concesiones para calmar sus ímpetus y traerla al terreno de la legalidad, mientras quedarían fuera los absolutistas puros, y los más ardientes republicanos.

El Marqués de Miraflores, con su honrada buena fé, creyó que las circunstancias eran favorables para llevar á cabo esta evolucion; y con tal objeto, provechando el momentáneo desconcierto producido en las falanges unionistas por la pérdida de su jefe, y secundando la idea del Duque de Valencia de reunir alrededor del Trono todos los elementos conservadores, publicó un escrito, en el que, después de hacer resaltar la disolucion de los antiguos partidos, devorados por la supremacía dada á los intereses personales sobre las cosas y los grandes intereses generales, invocaba el patriotismo de todos para restablecer la marcha ordenada y pacífica de las instituciones representativas.

“En tan confuso dédalo, decia el anciano Marqués, lo que es preciso es *ensayar lo no muy sériamente practicado hasta aquí*; gobernar con regularidad y severa justicia, y desechar toda especie de exageraciones, deponer toda especie de pasiones personales. Aceptado el gobierno constitucional creado por la fuerza de las cosas, ejercerlo honrada y sinceramente, y dejar funcionar con regularidad á los poderes públicos, cada cual en su órbita constitucional; y pues el siglo con su fuerza irresistible impone á la generalidad de las naciones de Europa gobernarse constitucionalmente, aceptar todas las consecuencias con honrosa buena fé. Otro camino no puede conducir más que al caos.”

La publicacion del folleto que acababa de dar á luz el demócrata señor García Ruiz sobre los acontecimientos de Agosto, y en el que se demostraba la nulidad de la política de retraimiento para sacar al país de su apatía, inspiraba tambien al Marqués de Miraflores las siguientes apreciaciones:

“Condensando la interesante publicacion del señor García Ruiz, ¿qué resulta de ella? Resulta que, si el partido progresista murió á manos de la abstencion, el partido democrático murió tambien por suicidio á manos de la revolucion que él mismo engendró. En el supremo momento de la accion, no ha hallado ni dinero, ni opinion pública, ni soldados, ni armas, ni aun caudillos: nada ha tenido; no ha hallado en ninguna parte más que el vacío. ¿Faltó al general PRIM valor? No, segun dice el señor García Ruiz: ¿qué le faltó al caudillo en jefe de la revolucion del 3 de Enero y de Agosto? Faltóle sin duda la necesaria historia anterior, que solo la crean los acontecimientos, que dan á los hombres condiciones de supremacía personal que acata la generalidad: el valor personal, por grande que sea, es poco para verificar una transformacion política y hasta social en un país como España: si el general PRIM no se hubiese dejado arrollar por el torrente revolucionario, jóven todavía y con condiciones á propósito, habria acaso podido adquirir lo que no tenia en Enero de 1866, ni en Agosto de 1867, no perdiendo su magnífica posicion, que se halla sepultada entre los escombros de una revolucion, llegada á límites á que acaso él mismo no se propuso llegar al iniciarla.”

Tambien D. Pascual Madoz manifestó publicamente sus tendencias favorables á la reorganizacion del partido progresista histórico, aunque partiendo de la Constitucion de 1812 con todos los progresos indicados por la diferencia de los tiempos, y colocándose en situacion de llegar legalmente al poder, ó tomar la direccion revolucionaria si los acontecimientos lo exigian. Algunos progresistas anónimos protestaron contra tales tendencias; pero otros que, como Madoz, se habian opuesto en su dia al retraimiento y á la revolucion, salieron á la palestra recordando los esfuerzos hechos por ellos para combatir aquella política, y publicando una larga lista de las personas que les ayudaron á fundar con este objeto el periódico *El Progreso Constitucional*, que, segun decian, contaba con *tres mil* suscritores. Entre los nombres de aquellas personas figuraban los de los señores D. Blas y D. Fernando Pierrad, D. Cirilo Alvarez, D. Pedro Lopez Grado, D. Miguel García Camba, el brigadier D. Ramon Keiser, D. Martin Useleti de Ponte, D. Emilio Sancho, el general Marqués de Vallesantoro, y otros más ó menos conocidos por

sus ideas progresistas. En el comunicado que dirigieron á *La Época* decían:

“Convénzanse todos los buenos patricios de que es preciso variar el sistema. Tengamos todos abnegacion, prudencia; y sin volver la vista á lo pasado, y aleccionados con la experiencia y desengaños, reunamos nuestras huestes, dispersas por las vicisitudes, para luchar en el terreno de la legalidad, como único camino de salvacion, y defender en la tribuna las ideas de *El Progreso*, únicas que pueden labrar la ventura de la patria.

“El Gobierno actual que, como dice muy bien el Sr. García Ruiz, ha sido clemente después de la victoria, sabrá comprender, así lo esperamos, no solo la conveniencia, sino la necesidad imperiosa, si ha de haber sistema representativo, de que se organicen los dos partidos históricos, progresista y moderado, conservador-liberal, y contribuirá de buena fé á este resultado abriendo las puertas de la patria á los que, lejos de ella hoy, no podrian contribuir de la misma manera á la realizacion de este grande y noble pensamiento.”

Es indudable que el general Narvaez se habria prestado gustoso á favorecer esta evolucion de los partidos, como que no era otro su deseo; pero los hombres importantes del unionismo se habian ya concertado, y se preparaban á llevar á cabo evoluciones muy diferentes; los progresistas revolucionarios tenian sus centros secretos, que solo se ocupaban en reorganizar las fuerzas para el dia del combate; y en cuanto á los demócratas, excusado es decir que no admitirian género alguno de transaccion con nada de lo existente.

Al abrirse la legislatura de 1867 á 1868, las tentativas hechas para refundir los partidos constitucionales habian fracasado, y la política de resistencia, representada por el ministro Gonzalez Brabo, prevaleció en el seno del Gabinete. Así lo daba á entender el discurso de la Corona, que se leyó en las Córtes; en el cual se ponderaba “el éxito que habia coronado la política tan enérgica como previsora y prudente, adoptada por el Gobierno después de las rebeliones de Enero y Junio del año anterior;” y hecha la reseña de los varios proyectos en que habian de ocuparse las Cámaras, se decia respecto de ellos... “Su fin es afirmar de nuevo y desenvolver gradualmente la política de resistencia franca á la revolucion, de reorganizacion prudente y á la par incesante y económica de la Administracion pública, y de armonía entre los intereses conservadores, proclamada en Julio de 1866 por mis consejeros responsables.”

No era posible otra cosa, una vez que el Gobierno habia pretendido inútilmente